



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La presente declaración de interés por el desempeño del joven deportista rionegrino, Francisco Pavez, tiene como fin, además de resaltar la trayectoria de Francisco, destacar la importancia que tiene el deporte en la vida de los niños y jóvenes para su formación. Francisco Pavez, nacido en la localidad de El Bolsón se ha destacado participando en distintos campeonatos nacionales e internacionales, obteniendo en octubre de este año el primer puesto, Campeón Nacional, de salto en largo.

Entre varios de los medios gráficos que resaltaron la noticia, uno de ellos escribe: "El rionegrino Pavez se consagró campeón Nacional de salto en largo. El atleta de Río Negro Francisco Paves, oriundo de El Bolsón, se consagró campeón nacional de salto en largo, en una jornada que lo tuvo como protagonista. Representante de su provincia, Pavez también logró el subcampeonato en el salto triple, quedando a un solo centímetro del primer puesto".

Francisco Pavez se destacó internacionalmente por primera vez cuando a la edad de 16 años viajó a los Juegos de la Araucanía representando a la Provincia de Río Negro en las especialidades de salto en alto y triple. Desde entonces, su participación deportiva lo ha colmado de medallas y premios.

Este joven que hoy cuenta con 22 años, comenzó a competir a los 10 años en los torneos interescolares provinciales y fue elegido en el año 2006 como "el deportista del año" en El Bolsón, en esa oportunidad Francisco agradeció haber sido coronado como tal con éstas palabras: "me pone muy contento porque el premio es un reconocimiento a tanto sacrificio. Porque es un enorme esfuerzo el que estoy haciendo".

Una vez mas, las actividades deportivas y recreativas se presentan como una herramienta fundamental para el crecimiento emocional y físico de los niños y jóvenes. El entrenamiento, el respeto a los demás y el compañerismo que se genera en las instancias grupales fortalecen y complementan el desarrollo de cualidades que todos los seres humanos tenemos.

Por ello:

Autor: Patricia Laura Ranea Pastorini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y público reconocimiento a la trayectoria y desempeño deportivo del joven atleta rionegrino, Francisco Pavez de 22 años de edad, quien se consagró Campeón Nacional de salto en largo y Subcampeón en salto triple, en el Campeonato Nacional Argentino de Mayores realizado en octubre de 2008.

Artículo 2°.- De forma.